

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, calle Avenida Club Deportivo, número 5, bajo, de Logroño, los documentos representativos de las cuentas anuales de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.567.

RETINTO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el 2001.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.234.

RINCÓN DE LA VEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no concurrir quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria; ambas a celebrar en el salón de actos del Ayuntamiento de Coca (Segovia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener en el domicilio social,

de forma gratuita, el texto de los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta de accionistas.

Coca, 13 de mayo de 2002.—El Presidente, Alejandro Rogero del Río.—20.351.

RODAON INVERSIONES, S. A., SIMCAV

El Consejo de Administración de «Rodaon Inversiones, Sociedad Anónima, SIMCAV», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, a las diez horas del día 14 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 15 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.748.

ROIG, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Roig, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Girona, número 19, entresuelo, de Granollers, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y el día 20 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos contenido en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de redonomiación del capital social adoptado por el órgano de administración.

Sexto.—Determinación de la cuantía de la retribución del órgano de administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Granollers, 9 de mayo de 2002.—El Administrador único, Santiago Puig Roig.—20.346.

ROLIRKA, S. L. (Sociedad absorbente) PARQUE IBARRETA, S. L. (Sociedad absorbida) PUNTORKI, S. L. (Sociedad Absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de socios de las mercantiles «Rolarika, Sociedad Limitada», «Parque Ibarreta, Sociedad Limitada» y «Puntorki, Sociedad Limitada», celebradas con el carácter de universales el día 8 de mayo de 2.002, aprobaron por unanimidad tanto sus respectivos balances de fusión, de fecha 31 de diciembre de 2.001, como la fusión por la cual «Parque Ibarreta, Sociedad Limitada» y «Puntorki, Sociedad Limitada» (Sociedades absorbidas), traspasan en bloque su patrimonio (bienes, derechos y obligaciones) a la mercantil ya existente «Rolarika, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbente), adquiriendo ésta por sucesión universal el patrimonio de las Sociedades absorbidas que quedarán extinguidas y disueltas sin liquidación.

La Junta de Socios de la mercantil «Rolarika, Sociedad Limitada» ha aprobado igualmente por unanimidad la ampliación de capital necesaria para dar respuesta a las necesidades de canje derivadas de la operación.

La fusión descrita anteriormente se realiza conforme al Proyecto de Fusión conjunto suscrito por los Organos de Administración de las compañías intervinientes en fecha 30 de abril de 2002 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya en fecha 7 de mayo de 2002, en el que se prevé que la fusión tendrá efectos contables a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de los socios, trabajadores y acreedores de cualesquiera de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como también de los demás documentos relacionados con la fusión mediante su envío o entrega gratuita. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de tales acuerdos, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán ejercitar su derecho de oposición a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Bilbao, 8 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios de la sociedad absorbente «Rolarika, Sociedad Limitada».—El Administrador único de la sociedad absorbida «Parque Arque Ibarreta, Sociedad Limitada».—El Administrador único de la sociedad absorbida «Puntorki, Sociedad Limitada».—20.821. y 3.ª 22-5-2002

SADIEL, S.A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Palma de Mallorca, Gran Via Asima número 34, el día 13 de Junio de 2002, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Gestión del Organismo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, así como delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo de Administración.—20.060.

SAELFA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente se le convoca a la Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Saelfa, Sociedad Anónima», que se celebrará en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Emiliano Barral, número 7 posterior, de Madrid, el próximo día 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se le participa que se encuentran a disposición de los señores accionistas de la empresa toda la documentación preceptiva.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único, Luis Martínez Gómez.—19.826.

SAFERDENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en calle Antonia Díaz, número 8, A, bajo, 41001 Sevilla, el día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete, y en su caso, al día siguiente a las diecisiete, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de transformación de la compañía de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose, en su caso, nuevo texto de Estatutos sociales.

Cuarto.—Aceptación renuncia del Administrador único, aprobación de la gestión social y nombramiento de nuevo órgano de gobierno.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación (artículos 114 y 212 Ley de Sociedades Anónimas); Informe del Administrador justificativo de la propuesta de transformación y nuevo texto de Estatutos.

Sevilla, 30 de abril de 2002.—El Administrador único, Santiago Rodríguez García.—21.204.

SAFICOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Saficolor, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social de la misma,

calle Santiago Estévez, 29, piso 1.º, de Madrid, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único, Antonio Velasco Rodríguez.—20.054.

SAGIAL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 17 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.232.

SAINT-GOBAIN VICASA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de marzo de 2002, de conformidad con el artículo 9.º de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 77, de Madrid, el día 17 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y distribución de resultados del ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas.

Tercero.—Consejo de Administración.

Cuarto.—Aplicación reservas voluntarias.

Al amparo de lo previsto en el artículo 212 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los señores accionistas, podrán analizar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.223.

SÁNCHEZ FERRERO VALLADOLID, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 8 de mayo de 2002, acordó por mayoría del cincuenta con sesenta y uno por ciento (50,61%), la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, denominándose a partir de la fecha «Sánchez Ferrero Valladolid, Sociedad Limitada».

Madrid, 13 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo, María Asunción Fernández Sánchez.—20.494. y 3.ª 22-5-2002

SANE RIEGO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Valladolid, Acera de Recoletos, 11, 2.º, el día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador único durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Renovación del órgano de Administración social.

Quinto.—Reparto de dividendos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización al Administrador único para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Octavo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión a partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Valladolid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único.—20.018.

SANTIAGO 12, S. A.

«Santiago 12, Sociedad Anónima», en la Junta general celebrada el 19 de noviembre 2001, acordó, por unanimidad, con objeto de ajustar el capital social al euro más cercano, reducir el capital social en 241,84 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones y devolución de aportaciones a los socios, quedando establecido el capital